

University of Guanajuato

From the Selected Works of Fernando Barrientos Del Monte

Fall September 8, 2016

Pasado, presente y futuro de la ciencia política en México

Fernando Barrientos Del Monte



Available at: https://works.bepress.com/fernando_barrientos/54/

LA
GACETA
DE
CIENCIA
POLÍTICA

NUM. 1 • AÑO 12 • OTOÑO 2016

**PRESENTE Y FUTURO
EN EL ESTUDIO DE LAS
CIENCIAS SOCIALES**

CONTE- NIDO

AÑO 12, NÚMERO 1
OTOÑO 2016

6

DOSSIER:

- 8 PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA CIENCIA POLÍTICA EN MÉXICO / FERNANDO BARRIENTOS
- 26 CURRICULISMO MÁGICO / CLAUDIO LOMNITIZ
- 30 LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES EN MÉXICO: OPCIONES Y PROPUESTAS / ROBERTO BREÑA
- 40 ¿PARA QUÉ SIRVE LA FILOSOFÍA POLÍTICA? (SOBRE EL ASESINATO DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA COMO UNA DE LAS BELLAS ARTES) / FELIPE CURCÓ

56

INVESTIGACIÓN:

- 58 LA CONFORMACIÓN DEL BLOQUE OBREGONISTA EN LA XXVII LEGISLATURA Y SU RELACIÓN CON EL GOBIERNO DE CARRANZA / ADRIANA MAEL SÁNCHEZ
- 76 LA REFORMA ELECTORAL DE NAYARIT EN 2008: REPRESENTACIÓN MUNICIPAL Y SU INFLUENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO / REYNALDO LECONA
- 92 LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL CRIMEN / CHRISTIAN CUÉLLAR
- 106 LA DEMOCRATIZACIÓN DE (LA VIOLENCIA EN) LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN / LUIS ESTRADA

LA GACETA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR EDITORIAL
JULIO S. SOLÍS ARCE

CONSEJO EDITORIAL

ISABEL MEJÍA FONTANOT • ARIAN SALVADOR
MONTIEL ROJAS • DOMINIQUE VALENTYN CERVERA
• RUBÉN FERNANDO CONTRERAS POLVO •
ROBERTO ANDRADE FIGUEROA • LUIS FERNANDO
RAMÍREZ RUIZ • FRANCISCO JAVIER GARCÍA
BELLEGO • GABRIELA BUCIO RIVERA • ARITZY
SÁNCHEZ MERINO • SERGIO EDUARDO LOPEZ-
ARAIZA BEJAR • JULIO CÉSAR DÍAZ CALDERÓN •
MARÍA FERNANDA DROMUNDO

CONSEJO CONSULTIVO

ALBERTO SIMPSE MONDLACK • ALEJANDRO
MORENO ÁLVAREZ • ERIC MAGAR MEURS •
FEDERICO ESTÉVEZ ESTÉVEZ • HORACIO VIVES SEGL
• JEFFREY ALLEN WELDON UITI • JOSÉ ANTONIO
PEÑA MERINO • JUAN PABLO MICOZZI •
VIDAL FERNANDO ROMERO LEÓN

CONSEJO ASESOR

ADRIANA ALFARO • IGNACIO LANZAGORTA •
ALEJANDRO VÉLEZ • JORGE F. HERNÁNDEZ • TESALIA
RIZZO • EDGAR FRANCO VIVANCO • SANDRA BARBA
• VIRIDIANA RÍOS • ALEJANDRO DÍAZ-DOMÍNGUEZ
• JAVIER TELLO DÍAZ • ROBERTO PONCE LÓPEZ •
MAURICIO FERNÁNDEZ DUQUE • LUCÍA MELGAR
• JORGE CANO • JESSICA ZARKIN • JOSE MARÍA
RODRÍGUEZ • JAINA PEREYRA • JULENE IRIARTE •
CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

Año 12 No. 1 otoño/invierno 2016, es una publicación semestral editada por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, a través de la División Académica de Ciencia Política del ITAM.

Río Hondo No.1, Col. Progreso Tizapán, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01080, México, D. F. Tel. 56284000 ext. 3702

www.gacetadecienciapolitica.itam.mx,
gacetacpol@itam.mx.

Editor responsable:
Julio Saúl Solís Arce.

Reservas de
Derechos al Uso Exclusivo
No. 04-2011-072809483900-109.

Número ISSN: 2007-6398, impresa por Instituto Tecnológico Autónomo de México, ubicada en Río Hondo No.1, Col. Progreso Tizapán, Delegación Álvaro Obregón, México, D. F.

Este número se terminó de imprimir el 8 de septiembre de 2016 con un tiraje de 200 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

© Instituto Tecnológico Autónomo de México

La Gaceta de Ciencia Política es una publicación semestral realizada por estudiantes de la licenciatura de Ciencia Política del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA CIENCIA POLÍTICA EN MÉXICO

FERNANDO BARRIENTOS DEL MONTE

1. LA CIENCIA POLÍTICA ESCUDRIÑADA

En este ensayo se reflexiona sobre el desarrollo de la ciencia política en México, las características de su presente y se delinean algunos de sus retos en el futuro. Éstos últimos están más orientados a manera de sugerencias sobre todo para los actuales politólogos jóvenes y los futuros que deseen incorporarse a la disciplina. Desde hace algunos años inició un periodo de amplia reflexión sobre el devenir de la ciencia política en el mundo, tanto desde una perspectiva histórica como prospectiva. En México no ha sido la excepción, como muestra el amplio análisis de Flores Mariscal (2016), que caracteriza en tres etapas los estudios sobre la ciencia política en México a partir de los años 50 del siglo XX hasta la fecha: inicial, maduración y contemporánea, siendo ésta última la de mayor vigor. Es común que en las principales revistas académicas internacionales existan secciones especiales para tratar temas sobre el desarrollo de la disciplina, como sucede desde hace años en la *European Political Science* (EPS); también, de manera intermitente aparecen libros que analizan la historia de la ciencia política, las corrientes y temas, así como análisis sobre las teorías y metodologías que la orientan y definen.

A principios del siglo XXI se abrió un debate sobre las perspectivas (o paradigmas) dominantes a su interior y sus efectos sobre la formación y la investigación politológica, y de manera más amplia sobre su valor científico —el conocimiento sobre la *polity*, *politics* y *policies*— y social —su impacto en la educación ciudadana y la actividad política en sí. Este debate se cernió principalmente sobre la ciencia política estadounidense, que si bien no es hegemónica, si tiene una influencia innegable sobre la ciencia política a nivel mundial. Desde sus orígenes, la ciencia política estadounidense se ha caracterizado por dos fracturas internas (Almond, 1990) una ideológica, que se mueve sobre el eje izquierda-derecha, y una metodológica, que deriva de las posiciones científicas duras (*hard*), y otra más teórico-filosófica, analítica y reflexiva (*soft*). En el cruce de los ejes se identifican gran parte de las diversas corrientes y escuelas que caracterizan a la ciencia política. Estas “mesas separadas” como las llamó Gabriel A. Almond, no son una simple curiosidad intelectual dentro de la sociología de la ciencia, pues tienen efectos sobre el desarrollo de la disciplina. Algunas corrientes de pensamiento han tenido influencia sobre la ontología y la metodología de la ciencia política y consecuentemente sobre los programas de estudio y la formación de los politólogos.

En los primeros meses del año 2000 un grupo de politólogos llamado *Movimiento Perestroika*, alzaron la voz para mostrar su descontento frente a los sesgos ideológicos y metodológicos en la ciencia política estadounidense, que dentro de la *American Political Science Association* (APSA) estaban sobrerrepre-

sentando a ciertos grupos académicos y de investigación: cuantitativismo, conductismo, elección racional, estadística y modelos formales. “Mr. Perestroika”, seudónimo utilizado por quien envió el correo electrónico a los miembros de la APSA denunciando tales sesgos, señalaba que áreas sustantivas y relevantes de la ciencia política quedaban subrepresentadas, tales como la teoría política, los estudios regionales, la historia política, entre otras y que la ciencia política estadounidense estaba entrando en un periodo de parroquialismo, de provincialismo metodológico, autoreferente y de irrelevancia práctica (Perestroika, 2005: 9). Pocos años después Giovanni Sartori (2004) señaló que la ciencia política norteamericana, dominante e influyente en el contexto mundial, había fracasado al ignorar la relación entre teoría y práctica, y encauzar a la disciplina en el cuantitativismo con la consecuencia de la irrelevancia o la falsa precisión. Años antes el mismo Sartori (1986) ya había señalado que los buenos datos suponen una buena teoría, es decir, que no es tanto el uso de ciertas técnicas lo que le da valor a la investigación politológica sino la capacidad heurística, pero dejaba ver ya una incomodidad ante las corrientes que estaban dominando la disciplina.

¿Qué implican tales críticas a la ciencia política? ¿representan realmente un signo de su ocaso ó solo una llamada de atención? Ni una no otra. Si bien los argumentos de Sartori pueden ser atractivos, más allá de las controversias que han suscitado, no pueden considerarse una crítica generalizada a la ciencia política, pues se dirigen a una corriente específica de la disciplina en un país muy grande y en el cual conviven diversas perspectivas. Incluso, al no profundizar ó refutar estudios y autores de manera específica, la crítica de Sartori es apenas una postura frente a ciertas tendencias que hasta ahora han mostrado avances en el estudio de los fenómenos políticos, que quizá no están orientados a modificar el mundo de la política pero si a comprenderla mejor. La crítica del *Movimiento Perestroika* es un poco más profunda. Ya que no es una simple incomodidad que en las revistas académicas de ciencia política más prestigiosas de Estados Unidos se publiquen artículos con ciertas tendencias metodológicas, y que lo mismo suceda en los grandes congresos académicos. Empero, como dice el aforismo, “el sol sale para todos” y la ciencia política tiene sus escuelas, sectas, grupos, y grupúsculos. Los politólogos se adscriben a ciertas corrientes y publican en las revistas que se comparten su método, sus técnicas, y/o su “paradigma”, y lo mismo en las reuniones científicas.

Cualquier crítica al desarrollo de una ciencia consiste, en términos de Imre Lakatos (2007 [1978]:18) en ser honesto intelectualmente especificando con precisión las condiciones bajo las cuáles estaríamos dispuestos a abandonar

nuestra posición, no estableciendo una posición propia y atrincherándose en ella (haciéndola probable). Quizá esta última es dónde se han posicionado los detractores del desarrollo contemporáneo de la ciencia política, reforzando más bien la metáfora de las mesas separadas de Almond.

Entonces ¿cómo debemos ponderar las críticas dentro de la creciente autoreflexión sobre el hacer de la ciencia política? ¿estamos ante una revolución científica o simplemente frente a anatemas? La ciencia avanza precisamente mientras se mantenga viva la crítica, una especie de revolución permanente, es decir, una continua presencia de conjeturas y refutaciones como señalaba Karl Popper. Pero una revolución científica en la ciencia política, en términos de Thomas Kuhn, implica ir más allá de simples señalamientos sobre sus errores, y ni el Movimiento Perestroika ni Sartori y demás seguidores de su anatema suponen el principio de una gran revolución. Quizá el gran problema de las ciencias sociales, y consecuentemente de la ciencia política, ha sido el no asumirse como ciencias en toda la extensión del término, y suponer que las críticas constantes a su desarrollo sea un defecto antes que una virtud.

Los primeros lustros del siglo XXI muestran un panorama radicalmente distinto a lo que se vivió en la Ciencia Política del Siglo XX. Ahora existen numerosas estructuras institucionales para su desenvolvimiento, asistimos a un auge en la formación de politólogos tanto en nivel de pregrado como de grado, existe una mayor diversidad en las publicaciones académicas, las organizaciones de politólogos son cada vez más numerosas, y abundan los congresos y eventos en torno a la ciencia política. En pocas palabras, se ha consolidado el pluralismo dentro de la disciplina tanto en las teorías, los enfoques y las técnicas de investigación. De esta forma la profesión a logrado encontrar un lugar entre la sociedad: ¿qué es un politólogo?" ó "¿para que sirve un politólogo?" son preguntas que se empiezan a responder por sí solas en México.

Cómo en otras latitudes, la Ciencia Política en América Latina y en México creció casi exponencialmente a la par de los procesos de democratización en la región, haciendo válida la sentencia de Samuel Huntington sobre la relación casi indisoluble entre ciencia política y democracia. En México, al igual que en Estados Unidos, la relación de la ciencia política con sus objetos de estudios siempre ha sido ambivalente e incómoda (*cfr.* Ball, 1995). En sus inicios a finales del siglo XIX desarrolló un perfil de corte institucionalista clásico, centrado en el análisis de las estructuras de gobierno, apoyada preeminentemente en el Derecho Constitucional, el Derecho Administrativo y la Teoría del Estado, y parecía tener pretensiones de aplicabilidad sin mediar la crítica al contexto en el que se desarrollaba, salvo en muy contadas excepciones.

Ya en la segunda mitad del siglo XX, al ser colonizada por las perspectivas sociológicas (principalmente el marxismo y en menor medida el funcionalismo), avanzó en la crítica al sistema político mexicano pero con pocas posibilidades de incidir contundentemente, ni en la política ni en la opinión pública. Sólo con la democratización, la potencialidad de la ciencia política se disipó en muchos ámbitos de la sociedad. No es casualidad que solo en el contexto de la democratización de los años 80 y 90 del siglo XX y los años subsecuentes se observe un crecimiento constante de carreras, posgrados y formación continua en temas relativos a la ciencia política en todo el país.

2. TENSIONES EN LA HISTORIA DE LA CIENCIA POLÍTICA EN MÉXICO

Como señaló David Easton, la historia de la Ciencia Política es la de una disciplina buscando su propia identidad. En sus inicios, a finales del siglo XIX, cada vez que aparecía la “política”, ésta tendía a ser absorbida por otras ciencias (Prélot, 1994: 44), lo que explica la denominación de “ciencias políticas”, de uso corriente quizá por la capacidad de ampliar el rango de los alcances de los “estudios políticos”. En ésta última acepción, la palabra ciencia se difumina, insertando a la ciencia política en la vacuidad y la indefinición.

En 1920 Frederick Pollock publicó *Historia de la Ciencia Política*, un ensayo sobre pensamiento político, filosofía y teoría política; Pollock traza la trayectoria de la disciplina desde la filosofía griega hasta las teorías de la soberanía modernas donde el Estado aparece como la construcción central de la modernidad y en la cual se fusionan las preocupaciones humanas sobre la política. Pocos años después, Herman Heller (1933) trataba de circunscribir la ciencia política del resto de las cuestiones sociales al problema de la organización, distribución y conquista del poder político. De ésta manera la política es la variable dependiente y por lo tanto se asoma ya a su autonomía respecto de otras variables. Heller amplía: la ciencia política tiene como referentes el Estado en concreto o un grupo de estos (la que hoy es la política comparada) y su constitución jurídica. Para Heller los problemas jurídicos no interesan a la ciencia política, en tanto que el derecho no legitima al poder político, más cuando lo limita, lo funda o lo regula, sea en las relaciones entre órganos estatales, con los ciudadanos o con otros Estados. Así, lo único que puede formar parte de la ciencia política es la teoría jurídica político-sociológica del Estado, pero no la jurisprudencia dogmática (Heller, 1933:16). Aún con esta apreciación en la cual la ciencia política comienza a autonomizarse, las “teorías polí-

tico-sociológicas” del Estado todavía sometían a la disciplina a una interpretación normativa positiva del poder político. En México y en América Latina en general esta situación se desarrolló con ciertas particularidades.

La arqueología, la antropología y la sociología, disciplinas que se practicaron profusamente durante la primera mitad del siglo XX, establecieron la agenda de las ciencias sociales en México. Eran parte del sistema educativo nacional y trataban de incidir no solo en la problematización de las prioridades de lo que se llamó el “desarrollo nacional”, sino también en formular los proyectos para su desenvolvimiento. Según Francisco Zapata mientras en México había una vinculación de las ciencias sociales con la política, en otros países de América Latina se mantenía una cierta distancia (Zapata, 2012). Una visión que contrasta con la percepción de Daniel Cosío Villegas, para quien los intelectuales y consecuentemente los científicos sociales estaban alejados de la política y por tanto de las grandes decisiones, ya que ni siquiera existía una masa crítica frente a la ideología de la revolución mexicana –vigente por décadas en el país–, se entendiera ésta de una u otra manera (Cosío, 1969). Quien hace ciencia social desea incidir en la sociedad, pero también puede ser crítico de la situación, por lo que ambas posturas son válidas. Pero no había politólogos en estricto sentido, de allí que fueran los sociólogos, los antropólogos, los economistas y en gran parte los juristas quienes desarrollaban las ciencias políticas desde la mirada de sus propias disciplinas.

Los antecedentes histórico-institucionales de la ciencia política en México se remontan a los esfuerzos de Justo Sierra y Pablo Macedo cuando en 1907 crean el Plan de la Carrera de Abogado e introducen la especialidad en Ciencias Jurídicas y Sociales. Empero, las materias relativas a las ciencias sociales nunca se impartieron y por lo tanto fracasó este intento (CPyS, 1967: 17). Algunas materias se incorporaron con poco éxito dentro de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, pero fue la fundación del Instituto de Investigaciones Sociales en 1930 lo que abrió camino a la investigación empírica. En 1951 se funda la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales –hoy Facultad– en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mediante un proyecto de Lucio Mendieta y Nuñez, basando los programas de estudio con el plan vigente principalmente en la Universidad de Lovaina, Bélgica, ya que se consideró que eran los que más se acercaban a la realidad mexicana. Como las otras carreras que se crearon en la naciente escuela, la ciencia política se introdujo porque la investigación científica en ciencias sociales era casi inexistente, y la universidad era esencialmente profesionalizante, y se centraba en el derecho, la medicina y la ingeniería (Ortega, 2004: 51). Originalmente se crea la carre-

ra de Ciencias Políticas y para 1958 se incorpora la especialidad en Administración Pública. De una manera paulatina, la disciplina se va fortaleciendo en algunas otras instituciones públicas y privadas, como en la Universidad Iberoamericana y en la Universidad del Estado de México. Pero a su interior se desarrollaban algunas tensiones, que derivaban de la necesidad de autonomizarse con relación a la búsqueda de la búsqueda de su rol en la sociedad.

AJ LA BÚSQUEDA DE LA AUTONOMÍA.

¿Ciencias políticas o ciencia política? la propia denominación en sus inicios –y quizá aún hoy– signaba una vaguedad disciplinar. Esta indefinición ha sido un rasgo distintivo de la ciencia política que no ha caracterizado de igual manera a otras profesiones. Existe la profesión de médico, pero no la “ciencia médica” al singular, sino las “ciencias de la medicina” al plural. Y esta indefinición no pone en duda su valor y la aceptación milenaria de la profesión. Con la ciencia política y los politólogos no sucede lo mismo. Y esta es la primera gran tensión con la cual se ha tenido que lidiar, sobre todo en países como México, dónde el saber de la erudición, antes que el análisis y la comprensión, propio de la educación medieval y virreinal, permeó todas las disciplinas científico-sociales. Así, las ciencias políticas recibieron el impulso, primero del Derecho y sus escuelas, y luego de la Sociología: cuando se fundó su propia escuela, y los programas de estudio marcaron una distancia del institucionalismo clásico y el derecho constitucional, la mayoría de los profesores provenían del derecho y otras disciplinas. En los primeros programas de estudio en ciencia política en México no hay indicios de tendencias ideológicas; es más, son programas muy adecuados a la disciplina de la época. Entonces ¿qué sucedió posteriormente para que se ideologizara la ciencia política? Los programas eran los adecuados, pero quizá no todos los docentes estaban convencidos de sus contenidos. Las primeras tesis de los egresados en la disciplina se concentraron en temas de la organización del sistema gubernamental mexicano y en ensayos históricos, pero se observaba la influencia del derecho administrativo.¹ Posteriormente en los años 60 y 70 se observan fuertes influencias de las teorías de corte sociológico, y más tarde en los 80 y 90 las teorías y enfoques de la eco-

¹ Al respecto véase el Número 47 de la revista *Ciencias Políticas y Sociales*, Año XIII, Enero-marzo, 1967. Dicho número está dedicado a analizar los primeros seis años de vida de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. A esa fecha, se habían presentado 26 tesis, de las cuales diez trataban temas relacionados con el derecho administrativo. El primer egresado fue Moisés Ochoa Campos con la tesis “La reforma municipal” (1955).

nomía, en estos periodos la ciencia política parecía una disciplina que dependía de los esfuerzos de otras, pues hacía falta más un proceso de complementación que de obnubilación.

BJ DE LAS INTERPRETACIONES “IDEOLÓGICAS” A LAS EXPLICACIONES CIENTÍFICAS

Para la segunda mitad del siglo XX la distancia entre la política y ciencias sociales en México se amplía. Si bien es posible encontrar algunos sectores dónde se mantuvo una estrecha relación, con las ciencias políticas no es el caso. Las críticas hacia los modelos de desarrollo proyectados en las décadas anteriores y sus magros resultados fueron parte central de la agenda de las ciencias sociales.² Mientras el marxismo en Europa había entrado en crisis, en América Latina y consecuentemente en México se adoptó casi de manera acrítica. Las diversas corrientes del marxismo aparecieron como la vía para la interpretación de los procesos políticos en el contexto de la Guerra Fría. Se debe recordar que en los años 60 y 70 la transición al socialismo, aparecía como una vía posible de transformación de los regímenes políticos. Si bien la experiencia mostraba que algunas transiciones fueron impuestas “desde arriba” como en Hungría (1949) y Checoslovaquia (1969), y solo la Revolución cubana (1959) apareció como un proceso desde abajo, los politólogos lo observaban como una posibilidad (Cerroni, 1979: 11). El marxismo se legitimó criticando “las concepciones idealistas, juristicistas, [y] de la Teoría del Estado”, pues se asumía que el marxismo las superaba por “su dinámica de la interpretación histórica” (González Pedrero, 1961: 84-85). Y más aún, se señalaba que desde que el marxismo había forjado las ideologías, nadie el terreno de las ciencias sociales podía hablar de “objetividad” en sí, de manera que “la única objetividad sincera y posible de la ciencia política es la objetividad *comprometida*” (ídem). Lo que significaba que hacer ciencia política implicaba crear ideas para la acción, para el cambio y la transformación.

La necesidad de comprender los nuevos procesos políticos, los movimientos sociales y políticas económicas que derivaban de las teorías del desarrollo “desde el centro”, abrió nuevos caminos a la teorización desde Latinoamérica. El fomento del desarrollo “hacia afuera” (industrialización y exportación) y luego “hacia adentro” (sustitución de importaciones) entraron en crisis en la medida que no se cumplieron las expectativas de los efectos de la industrialización. Se asumió que el desarrollo —entendido como desarrollo económico— era promovido desconociendo las condiciones propias de la región, lo que permitió

2 Como ejemplo, las “Siete tesis equivocadas sobre América Latina” de Rodolfo Stavenhagen, publicadas en 1965 [1974]

la aparición quizá de la única teoría social propiamente latinoamericana: *el dependentismo*. Si bien se identifica al singular la teoría de la dependencia, Horacio Cerutti (1983) y otros (Chilcote, 1974 y Dos Santos, 2002) han insistido en que no se trataba de una teoría sino de la explicación de una situación. La literatura de la dependencia en su imagen de divulgación, se entendió como una “doctrina”, cuando era más bien una corriente intelectual con una problemática común (Cerutti, 1983). En síntesis, las perspectivas sobre la realidad latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX fueron la suma de al menos dos grandes paradigmas que se orientaban hacia una explicación amplia de la realidad regional.

Todavía en los años setenta las críticas a ciertas perspectivas en la ciencia política, sobre todo del *mainstream* americano, se erigían sobre las limitaciones que suponía el aislamiento del sistema político del sistema social en general, no se observaba, al menos en México, el potencial de la teoría sistémica de la política, ya que no reconocía los conceptos de “clase”, “clases dominantes”, “Estado”, “burocracia”, entre otros (Bockser, 1975: 82-83). Visto a la luz de los años, muchas de las críticas asumían que la ciencia política no podía alejarse o desconocer ciertas perspectivas como el marxismo, so pena de quedar aislada.

Sería erróneo suponer que todos los politólogos se adscribían a las interpretaciones ideológicas promovidas desde el marxismo dogmático. Los temas de análisis eran el reflejo de las preocupaciones sociales del momento y estaban impregnados del lenguaje en boga. En los años setenta se presentó una efervescencia de movimientos obreros y estudiantiles, la política se definía por las relaciones entre el corporativismo y el Estado, los campesinos y sus condiciones eran (son) problemas de gran atención, de allí que conceptos de naturaleza marxista tales como “clase”, “proletariado” ó “burguesía” eran imposibles de no mencionar.

El sistema político mexicano de la época, de corte autoritario, por un lado reducía las posibilidades de desarrollo profesional de los egresados de la disciplina de manera independiente fuera de la esfera del otrora partido hegemónico, sobre todo de aquellos orientados a la administración pública y las relaciones internacionales, pues prácticamente no existían áreas del gobierno que no estuvieran sometidas a las lógicas del partido. Y por otro lado igualmente los temas de análisis se reducían: si no habían competencia real entre partidos, no existía transparencia en la información pública, las instituciones de justicia y el congreso estaban sometidos al presidente, entre muchas otras situaciones, muchos politólogos concentraban sus energías intelectuales en el estudio de la historia para entender precisamente aquel presente (*cfr.* Alonso 2012). De allí

que no fuera extraño que en las revistas académicas de las ciencias políticas y en los libros predominara la historia política, solo por ejemplificar, los ensayos de Daniel Cosío Villegas sobre el presidencialismo en México, el análisis de Arnaldo Córdova sobre la ideología de la revolución mexicana, los estudios de Tzvi Medin sobre el periodo posrevolucionario, en específico los periodos de Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán, ó el clásico trabajo de González Casanova, “La democracia en México” (1965) entre muchos más. Si bien, como señala Alarcón Olguín (*vid.* Ortiz y Pérez, 2009: 188), un politólogo sin historia y sin memoria no parece factible, también es cierto que los politólogos deben ver a la historia de manera diferente, pues más que sistematizar y comprender los hechos del pasado, se piensa en las consecuencias de las acciones tomadas a lo largo del tiempo, la *path dependence*.

A finales de los años 80 y sobre todo en la década de los 90 del siglo XX la ciencia política asume una postura más científicista, una tendencia que aparece en Estados Unidos y que se difumina por todo el mundo. La economía se observó como el modelo a seguir, dada la parsimonia de sus premisas, además de haber tenido entre sus filas a dos teóricos de la democracia, J.A. Schumpeter y Anthony Downs, que abrieron muchas perspectivas para comprenderla, lo que explicaría en parte la “colonización”, quizá temporal, de las perspectivas económicas en ciertas áreas de la disciplina.

Pero quizá de esta “colonización” apareció la confusión de técnicas con el método y de allí los excesos del cuantitativismo en su versión “mexicana”: las visiones teoréticas por desconocimiento de la formación de teorías y su valor heurístico-interpretativo. En otras palabras, la ciencia política buscaba sostener su conocimiento importando teorías y técnicas que le daban ese aire de cientificidad respecto a otras disciplinas, pero dando la espalda al conocimiento acumulado de las décadas anteriores. Esta tensión afortunadamente desapareció cuando los temas se impusieron a los politólogos: la transición a la democracia, que requería conceptualización y aplicación del método comparado, los procesos electorales competitivos, que requerían análisis estadístico, pero también teoría de partidos, entre otras. Actualmente la ciencia política es entendida como un conocimiento sistemático fundado en premisas científicas, una metodología y conceptos bien definidos, y el uso de técnicas de análisis rigurosas.

C) PROVINCIANISMO VERSUS UNIVERSALISMO

No existe una ciencia de carácter nacionalista. Al referirnos a la Ciencia Política mexicana, nos referimos más bien a la Ciencia Política que se desarrolla en México. Empero, existe una tensión entre el desarrollo de la disciplina

que trata de dialogar con aquella de otros países y la ciencia política de carácter “nacional”. Evitar el “parroquialismo” ha sido una recomendación metodológica desde hace años (Sartori, 1994), en la actualidad es de mayor relevancia (Gerring, 2014), pero ello no ha significado que la mayoría de los politólogos la acepten. El “parroquialismo” no es propio de México, pero quizá sí sea uno de los países en el cual se presenta con mayor intensidad. Existe evidencia indirecta que muestra que apenas en los últimos años la ciencia política mexicana empieza a dialogar con otras latitudes (Rivera y Salazar, 2011), producto de las nuevas tecnologías, del crecimiento de la oferta educativa, de las facilidades para estudiar en otros países y por lo tanto de convivir con otras tradiciones científicas, el aumento de las publicaciones en línea, etc.

Durante muchos años la ciencia política en México era discursiva, ensayística, deudora de teorías *ad hoc*, e incluso llegaba a ser “poética”. Así no había empacho para que poetas y literatos se asumieran como politólogos, o que más bien, que otros los consideraran como tales (Sirvent, 1985: 67), pero salvo ciertas excepciones, no tenía pretensiones de aplicabilidad y/o de comprensión de carácter científico y universal. *La democracia en México* de Pablo González Casanova (1965) es quizá uno de los primeros trabajos estrictamente politológicos que abrieron una serie de discusiones sobre el régimen político, la forma de gobierno y los actores políticos, más allá de una simple crítica al sistema político vigente en ese momento. Terminada de escribirse en 1963, esta obra llegó a convertirse en una lectura obligada para entender el estado de la política en México. Empero, resultan relevantes las aclaraciones que el autor hace en su introducción tales como “El carácter científico que pueda tener el libro no le quita intencionalidad política” (p.11), una lógica que hoy poco aparece en los textos académicos. A finales de los años 70 y todavía en los 80, la llegada de exiliados de Argentina, España y Uruguay, países donde los autoritarismos obligaron la salida de académicos e intelectuales, permitieron que las ciencias sociales en México recibieran un empuje de internacionalización. O quizá sólo de latinoamericanización, pero implicó que los politólogos mexicanos se abrieran en mayor medida a otras perspectivas, discutieran las realidades políticas con investigadores de otras latitudes y ello coadyuvó a fortalecer la disciplina.

Aún hoy la tensión “universalismo vs. provincianismo” está presente, o al menos así lo consideran algunos politólogos como Andreas Schedler, para quien “la ciencia política mexicana no es la estadounidense. Todavía anda en otro mundo”, y a su parecer es más complicada pues hay pocos espacios para la investigación: los académicos se tienen que mover entre la “grilla” de las uni-

versidades, y el grueso de la ciencia política sería que se hace en México queda en muy pocas instituciones y, en términos generales, “la ciencia política mexicana sigue siendo muy parroquial y “rollera” (vid. Ortiz y Pérez, 2009: 184).

3. PANORAMA ACTUAL

El proceso de democratización en México impactó favorablemente a la ciencia política, al ampliar el abanico de temas sobre la política en el país. La crisis del sistema de partido hegemónico, el desmoronamiento de las estructuras corporativas y de las prácticas autoritarias, así como la ampliación de los espacios de pluralidad fueron procesos que comenzaron a transformar el panorama político y social, y requirieron ser explicados y analizados desde la ciencia política. Consecuentemente para finales de los años noventa los procesos de alternancia política en los niveles estatales y municipales, el surgimiento de nuevos partidos, así como los procesos de desestabilización e ingobernabilidad en ciertas zonas implicaron para la ciencia política ampliar los horizontes teóricos y comenzar a ver más allá de la propia realidad nacional (Acosta, 2009: 102 y ss.).

La introducción de las reformas de mercado a la par de los procesos de liberalización y democratización modificaron la lógica del funcionamiento de la política. La transformación del Estado omniabarcante y paternalista al Estado regulador también permitió que enfoques que poco habían sido aceptados entre la comunidad politológica como el neo-institucionalismo y las perspectivas de la elección racional se insertaran en los análisis de los cambios políticos y por lo tanto en las currículas de los programas de estudio.

En los primeros lustros del siglo XXI quienes cultivan la ciencia política en México han ampliado no solo los temas de análisis, sino que la disciplina prácticamente está diseminada en todo el país (Alarcón, 2012: 144). Los objetos de análisis se han diversificado a tal grado que van desde las instituciones formales, los procesos políticos relevantes como las elecciones en todos sus niveles, las relaciones entre poderes formales e informales, sin dejar de lado los movimientos sociales y revoluciones. Inclusive, se han insertado nuevas temáticas que están a la vanguardia del conocimiento; como lo son, el género en la política, los estudios en torno a la opinión pública, los efectos de la globalización en la política, la paradiplomacia, la violencia y la política, etcétera.

Como se señaló anteriormente, desde los años 80 del siglo XX aumenta la creación de carreras de licenciatura en ciencia política, empero con una baja identificación disciplinar, o una combinación de nombres en las carreras que muestran una denominación amplia: en pocas universidades existe la carrera

de “Ciencia Política” (al singular), en la mayoría se imparte la licenciatura en “Ciencias Políticas y Administración Pública”, o en otras con un apéndice relativo a otras especializaciones “Ciencia Política y Derecho”, “Ciencia Política y Economía”, etc. A nivel posgrado la denominación de los programas y, más aún, de los contenidos siguen siendo a veces demasiado amplios, solo por mencionar dos casos: en la UNAM el programa se denomina “Maestría en Estudios Políticos y Sociales” y Doctorado en “Ciencias Políticas y Sociales”, mientras que en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se denomina “Procesos Políticos”. ¿La denominación importa? Si, por la razón que estos programas asumen que la política no es la variable independiente, sino que la política es variable dependiente, es decir, explicada por otros factores. A ello hay que señalar que la creación de los programas en ciencia política no ha estado exenta de conflictos o cuestionamientos al interior de las universidades (*vid.* Arellano, 2016). Mientras en algunas simplemente no se han creado por ignorancia sobre la disciplina, en otras se ha condicionado su creación imponiendo criterios ajenos a la misma. Allí en las universidades dónde existen carreras de administración pública, derecho o sociología, la creación de la ciencia política como carrera no siempre ha sido bien vista.

La comunidad de investigadores en ciencias políticas en México, al plural, es cada vez más amplia. Para el 2016 el Sistema Nacional de Investigadores (SIN-Conacyt) sumaba 550 académicos e investigadores en ésta área en todo el país, de los cuales casi el 80% son hombres. Y si bien la distribución se concentra en poco más del 50% en la Ciudad de México, también es cierto que sea modificado poco a poco, pues todavía hace 15 años era del 75%.³ Igualmente, las revistas especializadas en ciencia política se consolidan año con año, ingresando a diversos índices lo que permite visualizar y difundir la producción académica, pero también son una muestra del potencial intelectual de la comunidad politológica del país. Ahora bien, salvo con ciertas excepciones, como el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Universidad Iberoamericana (UIA), la docencia, investigación y difusión de la disciplina se desarrolla en universidades y centros de investigación públicos, concentrándose en gran medida en la UNAM, la UAM, El Colegio de México, y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Esta es una tendencia que está cambiando: en las universidades estatales se han abierto en los últimos años

3 Datos de “Investigadores Vigentes Sistema Nacional de Investigadores”, CONACYT <http://www.conacyt.gob.mx/images/SNI/DIRECTORIO_SNI_2016.xlsx> [consultado en mayo de 2016]

carreras de ciencia política, y consecuentemente han aumentado los investigadores en dichas universidades.

El panorama en pocos años será una ciencia política mejor distribuida en el país, con mejores redes de colaboración académica y más centros de investigación. No está de más señalar que una muestra de la fortaleza e institucionalización de la ciencia política en México son las asociaciones que promueven la vinculación entre sus egresados, cultivadores y alumnos. Para 2015 no solo existen dos asociaciones nacionales de politólogos, la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP) y el Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política (COMICIP), sino que poco a poco se han ido creando colegios estatales en Sinaloa, en Jalisco, en Guanajuato y Oaxaca, solo por mencionar algunos. Estas iniciativas son una muestra del crecimiento de la disciplina y a su vez la fortaleza de su comunidad.

4. LOS RETOS DE UNA DISCIPLINA CON FUTURO

¿Cuáles son los retos para la ciencia política en México y en América Latina?. Considero que al menos son cuatro que van más allá de las necesidades de los centros de investigación y las universidades, es decir, los retos científicos son propios de cualquier disciplina, pero en el actual periodo de consolidación, la ciencia política en su faceta profesionalizante debe ir más allá.

A) EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA.

Es prácticamente un *factum* que en contextos democráticos la ciencia política se desarrolla y fortalece. “Donde la democracia es fuerte la ciencia política también lo es; donde la democracia es débil la ciencia política es débil”, señaló hace años Samuel Huntington (1987 [1992]). La ciencia política *debería* ampliar la discusión normativa de la democracia hacia ámbitos más “públicos”. El desconocimiento social de los valores de la democracia, tales como el derecho a la libertad y la igualdad, y de los cuales derivan las condiciones que sostienen a la democracia: el sufragio, la información, la competencia, el estado de derecho, entre otros, ó peor aún, la distorsión de los mismos, permite la aparición de ideas y movimientos antisistémicos que los contradicen. Dicho desconocimiento tiene efectos sobre el funcionamiento de los sistemas políticos, al mantener lógicas de acción corruptas, la aparición de líderes demagogos, una sociedad con bajo apego a las instituciones y poca identificación con el estado democrático de derecho. En este sentido, la ciencia política falla todavía en posicionar una actividad parecida a la “difusión de la ciencia”, pues en las so-

ciudades democráticas el conocimiento que deriva de la ciencias sociales debería ser más conocido.

B) OPINIÓN CIENTÍFICA, NO “COMENTOCRACIA”.

La indefinición conceptual, el parroquialismo, la argumentación sin método ni referencias empíricas, la reducción del conocimiento de la política a una mera descripción de hechos *ex post* sin relación y de naturaleza diferente, y en general, la banalización del conocimiento de la política es propio de la *comentocracia*, de la opinión pública poco informada, del periodismo de “entrevistas de banqueta” y que un politólogo no debe ignorar, pero debiera cuidarse de no caer en ello. Desafortunadamente no es raro encontrar a “politólogos” que denigran la profesión malbaratándola con opiniones de sentido común pero que, escudados en su título de Doctorado, presumen como científicas. En estricto sentido no hay problema en ello, la cuestión es que los jóvenes estudiosos de la ciencia política suponen que así es la profesión, lo que los lleva a descuidar la atención en lo sustancial para centrarse en lo trivial de la política. La ciencia política en México genera conocimiento valioso que debe ser expresado en sus términos científicos, la influencia de los politólogos en el ámbito público sería mas productivo y provechoso para la sociedad, el Estado, las instituciones gubernamentales, para los tomadores de decisiones, entre muchos otros, si sus aportaciones no se confunden con el activismo o la charlatanería.

C) PROFESIONALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y VALOR DEL CONOCIMIENTO POLITOLÓGICO PARA EL EJERCICIO DE LA POLÍTICA

Actualmente la carrera de ciencia política, sea al plural o al singular, se ofrece en más de 80 universidades de México. La matrícula en su conjunto no refleja una masificación, llegando a ser apenas de poco más de 17,000 alumnos según datos al 2015 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), muy por debajo de carreras como Administración y Derecho que suman más de 100,000 alumnos en cada ciclo escolar. Es decir, la ciencia política es una disciplina que trata de formar en cierta forma a una élite profesional orientado hacia la gestión de lo público. Salvo ciertas modificaciones que se han implementado, sobre todo en la última década, las carreras de ciencia política han puesto poca atención en las posibilidades del desarrollo profesional de sus egresados de manera seria y consistente. A más de un estudiante de ciencia política le sucede que cuando le preguntan qué estudia y responde, escucha: “¿estudias para ser político?”. Este señalamiento anecdótico, más común de lo que se cree, debería ser una alerta permanente, porque el encogimiento de brazos de los estudiantes de ciencia política ante tal

pregunta es la muestra de la baja identificación disciplinar que aún pesa sobre la misma.

Muy al contrario, el conocimiento politológico tiene evidentemente muchas aristas positivas para el desempeño en la función pública y la política misma: si la ciencia política es una disciplina que la cultivan preeminentemente investigadores universitarios, ese es un valor que se debe mostrar. La investigación científica parte de saber problematizar, y quien define un problema, define también la solución. Si los politólogos se especializan en esa competencia, entonces pueden ofrecer mejores soluciones a los graves problemas nacionales.

En síntesis, la ciencia política en México se encuentra en un periodo mucho más sólido respecto a décadas anteriores en los ámbitos de la docencia y la investigación en las universidades, pues han crecido los programas de estudio y las estructuras institucionales para su desarrollo. Los perfiles de los estudiantes de grado y de posgrado han mejorado y están mejor orientados, los profesionistas de la disciplina cada vez se insertan en espacios políticos y administrativos en los cuales se toman importantes decisiones sobre lo público. Cada vez hay más egresados de ciencia política que ocupan espacios en los congresos (tanto a nivel nacional como estatal), en las dirigencias de los partidos, en los puestos de dirección municipal, estatal y nacional, los organismos públicos autónomos cuentan entre sus consejos a destacados politólogos que definen sus decisiones, y también los gobiernos están tendiendo a acercarse de politólogos para ser asesorados. Por otro lado, existe una mayor identificación de la comunidad politológica, no solo existen asociaciones nacionales con vínculos al exterior, sino que cada vez más se crean asociaciones estatales que promueven actividades que vinculan a los politólogos con la sociedad.

Pero como toda disciplina, todavía existen muchos retos además de los ya señalados. Las universidades y las asociaciones deben generar mayor vinculación con los ámbitos de desarrollo profesional, sobre todo fortalecer los vínculos con los gobiernos que terminan contratando “asesores” sin ninguna formación solo para llenar la nómina cuando existen muchos politólogos que están formados para esos espacios precisamente. A nivel disciplinar, es necesario aumentar la presencia de estudios comparados, de procesos políticos como de políticas públicas, pues todavía persiste una tendencia a la descripción y la monografía.

Es muy probable que esté iniciando una era dorada en la ciencia política en México, pero dependerá de que los politólogos amplíen más su diálogo con sus contrapartes en otras latitudes, y más importante, que se inserten en las discusiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas de la disciplina asumiendo una postura universal sobre el conocimiento de la política. En la me-

didada que se avance en estos aspectos, se tendrá mayor incidencia en el devenir de los procesos políticos, y podríamos alejarnos de la tragedia que alguna vez señaló Ricci (1984) sobre la disciplina, la ciencia política tiene mucho conocimiento que puede ser aplicado, no de manera literal y directa, pero si puede mejorar la calidad del ejercicio de la política y consecuentemente fortalecer la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- ⊙ Acosta Silva, Adrián. 2009. “La política en México: ideas, anteojos y cristales”, en Andamios. Revista de Investigación Social, Vol. 6, Núm. 11: 101-126.
- ⊙ Alarcón Olguín, Víctor. 2012. La ciencia política en México. Trayectorias y retos de su enseñanza, México: Amecip-Ed. Torres.
- ⊙ Alonso, Guadalupe. 2012. “Entrevista con Javier Garcíadiego. La historia en buen español”, en Revista de la Universidad de México. Nueva época. Junio 2013, No. 112
- ⊙ Arellano Rios, Alberto. 2016. La ciencia política en Jalisco. Reflexiones desde el ámbito subnacional, en F. Barrientos (coord.) Historia y Balance de la Ciencia Política en México, México (borrador)
- ⊙ Ball, Terence. 1995. “Una alianza ambivalente: la ciencia política y la democracia estadounidense”, en James Farr, John S. Dryzek y Stephen T. Leonard (eds), La ciencia política en la historia, Madrid, Itsmo, pp. 61-91
- ⊙ Bockser Liwerant, Judit. 1975. “Parsons y Dahl: dos tentativas de confinar la realidad política”, en Estudios políticos, Vol. II, Núm. 2: 65-84
- ⊙ Cerroni, Umberto. 1979. “Problemas de transición al socialismo”, en Estudios Políticos, Vol. V. Núm. 17: 7- 24
- ⊙ Cerutti Guldberg, Horacio. 1983. Filosofía de la liberación latinoamericana. México:Fondo de Cultura Económica.
- ⊙ Chilcote, Ronald H. 1974. “Dependency: A Critical Synthesis of the Literature,” en Latin American Perspectives, 1, 1: 4-29
- ⊙ Cosío Villegas, Daniel. 1969. “La política y los intelectuales mexicanos”, en H. Malcom MacDonald, El intelectual en la política, Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora.
- ⊙ Dos Santos, Theotonio. 2002. La teoría de la dependencia. Balances y Perspectivas, Madrid: Plaza y Janés.
- ⊙ Flores-Mariscal, Juan Roberto Joel. 2016. “Evolución de la literatura sobre el estado de la ciencia política en México (1947-2015). Otra mirada del proceso de desarrollo de la disciplina”, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año LXI, núm. 227: 55-102
- ⊙ González Casanova, Pablo. 1965. La democracia en México, México: Era.
- ⊙ González Pedrero, Enrique. 1961. El gran viraje, México: Era
- ⊙ Heller, Herman. 1933. Concepto, desarrollo y función de la Ciencia política, Madrid: Editorial Revista de Derecho Privado.
- ⊙ Huntington, Samuel. 1992. “Ciencia política y reforma política de alma en alma”, en Estudios políticos y sociales, Vol. III, núm. 12.

- ⊗ Ortega Serrano, Margarita (2004), Una contribución a la historia disciplinar. La fundación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Sociológica, vol. 19, núm. 55, México.
- ⊗ Ortiz Leorux, Sergio y Moisés Pérez Vega. 2009. “La Ciencia Política a examen. Trayectoria, debates e identidad. Entrevistas a Andreas Schedler, Francisco Valdés Ugalde y Víctor Alarcón Olguín”, en Andamios. Revista de Investigación Social, Vol. 6, Núm. 11: 151-191.
- ⊗ Pollock, Frederick. 1922. Storia della Scienza Politica, Milano: Fratelli Bocca Editori [or. 1920]
- ⊗ Prélot, Marcel. 1994. La ciencia política, Buenos Aires: Eudeba
- ⊗ Ricci, David M. 1984. The Tragedy of Political Science. Politics, Scholarship and Democracy, New Haven: Yale University Press.
- ⊗ Rivera, Mauricio y R. Salazar Elena. 2011. “El estado de la ciencia política en México. Un retrato empírico”, en Política y Gobierno, Vol. XVIII, Núm. 1: 73-108.
- ⊗ Sirvent, Carlos. 1985. “La ciencia política en México: papel y desafíos”, en Crítica Jurídica. Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho, Num. 3: 66-70.
- ⊗ Stavenhagen, Rodolfo. (1974). Sociología y subdesarrollo. México: Nuestro Tiempo
- ⊗ Zapata, Francisco. 2012. “Rodolfo Stavenhagen, siete tesis equivocadas sobre América Latina”, en Carlos Ilades y Rodolfo Suárez (coords.), México como problema. Esbozo de una historia intelectual, México: Siglo XXI-UAM: 327-342

AUTO- RES

FERNANDO BARRIENTOS DEL MONTE

Doctor en Ciencia Política con especialización en Política Comparada por la Universidad de Florencia, Italia. Editor Responsable de la Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, Nivel 1. Es autor de los libros "Gestión electoral comparada y confianza en las elecciones en América Latina" (2011) y de "Buscando una identidad. Breve historia de la ciencia política en América Latina" (2014).

CLAUDIO LOMNITZ

Antropólogo y autor de "Idea de la muerte en México" (2006) y "El Regreso del Camarada Ricardo Flores Magón" (2016). Es profesor en la Universidad de Columbia y fue profesor visitante en el CIDE durante 2016. CA EN EL COLEGIO DE MÉXICO..

ROBERTO BREÑA

Doctor en ciencia política por la Universidad Complutense de Madrid y profesor-investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México (Colmex), en donde imparte los cursos de Historia de las Ideas I y II. Es autor de "El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824" (2006) y de "El imperio de las circunstancias" (2013). . Actualmente imparte un curso sobre las revoluciones atlánticas en el doctorado de historia del Colmex.

FELIPE CURCÓ COBOS

Profesor de tiempo completo en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) donde imparte cursos en teoría política.